



Carta de Manuel Arango sobre el exterminio de Isabel Aparicio

MANUEL ARANGO, COMPAÑERO SENTIMENTAL DE ISABEL APARICIO :: 17/04/2014

Abracé su cuerpo no sé cuanto tiempo mientras hablaba en voz muy alta y gritaba de todo sin parar. Gritos políticos y gritos personales

Cárcel de Zuera, 6 de abril de 2014

Algunos hechos que rodearon el fallecimiento de Isabel

Han pasado 5 días desde el fallecimiento de Isabel el día 1 de abril y todavía estoy muy aislado del exterior, ya que el mismo día 1 agoté las llamadas que tenía. Pero la solidaridad anónima pudo comunicar lo sucedido sólo de manera escueta a muy pocos teléfonos de los que disponía. Se me concedieron 2 llamadas más, 3 días después, pero vigiladas, de tal manera que se cortarían si atacaba al centro penitenciario. Igualmente, se me ha denegado mi petición de poder escribir durante 10 días más de las 2 cartas permitidas a la semana.

El día 1 de abril, en torno a las 6 de la tarde, me llevan al exterior del módulo y me comunican que Isabel había fallecido. No sé cómo expresar lo que estalló dentro de mí; llegué con 8 o 10 funcionarios a la enfermería de la prisión, allí me recibe un médico y me dice que no se pudo hacer nada. Se me dice que falleció del corazón.

A continuación me dicen si quiero ver a Isabel en un recinto para fallecidos. Les digo que sí, pero que no quiero que nadie esté conmigo y que se cierren completamente las puertas tras de mí.

Estuve con ella un tiempo que no puedo precisar. Abracé su cuerpo no sé cuanto tiempo mientras hablaba en voz muy alta y gritaba de todo sin parar. Gritos políticos y gritos personales. La dije lo que haría mientras acariciaba su rostro. Salí de aquel recinto donde quedaba mi camarada eterna y mi maravillosa compañera sentimental, de la cual seguía profundamente enamorado a mis 65 años desde que decidimos unir nuestras vidas hacía 24 años en la clandestinidad en Francia.

Al día siguiente, muy poco después de abrir mi celda, cuando no hacía ni 15 horas del fallecimiento de Isabel, se me dice entre varios funcionarios y una mujer vestida de civil que tengo 2 minutos para decidir si prefiero enterramiento o cremación. Les digo que todo me es nuevo, que no sé nada de mi familia ni de la Isabel y que mientras no hable con mi abogado no decido nada. Quiero recordar, en medio de aquella confusión de gentes, que se me dice: que todo estaba claro y que no tengo nada que esperar.

Envío al director del centro una instancia con el siguiente texto: "Por el derecho que me otorga el ser esposo de la fallecida Isabel María Aparicio Sánchez, no doy permiso para su enterramiento o cremación, en tanto no disponga yo en mi poder el estudio forense que determine la causa de su fallecimiento; así como exijo hablar con mi abogado por si se viese

necesario hacer un contraestudio. Por tanto, me niego a que sea enterrada o incinerada sin antes determinar las causas de su fallecimiento". 2 de abril.

Un tiempo después envié el mismo texto al Juzgado de Guardia de Zaragoza.

Por otra parte y en medio de una situación de aislamiento del exterior por las causas que he mencionado, voy sabiendo que Isabel se desplomó de la silla donde estaba y que en suelo aún estaba con vida. También supe que algún doctor sostenía que no había sido un infarto, sino trombosis cerebral o pulmonar.

Me dicen que tengo que recoger todas las pertenencias de Isabel. Hace tiempo que sólo puedo cargar con muy poco peso, por lo cual algunos presos de mi módulo por solidaridad me suben a diario a mi celda las bolsas de mis libros y el material de trabajo. En su celda recojo todo ordenadamente ayudado por otros presos del módulo carcelario donde estoy. Todo pasaría a un almacén de ingresos, excepto una bolsa de papeles que no quería que quedase sin mi control. Quería llevarme más, pero creo que no se podía. Todavía estaba en su mesa un texto político que estábamos trabajando, había cajas de trabajos manuales en preparación, su pequeña bandera de la República Popular y pequeños mensajes revolucionarios en el corcho. La celda de Isabel era una celda de trabajo: carpetas, libros, dibujos, etc.

Seguí sin saber nada de nadie, hasta que viene el hijo de Isabel y me dice que el examen muestra que fue infarto de miocardio y que no sabían cuando la llevarían a Madrid después de la incineración. Mientras tanto, supe que el abogado había demandado que se abrieran diligencias de investigación en el Juzgado nº 9 de Zaragoza, lo cual conllevaba proseguir el trabajo forense a través de algunas muestras básicas, lo que no impedía consumir la cremación. Todo fue un conjunto de hechos aceleradamente encadenados.

El día 4 me llevan a la funcionaria municipal de Torrero en Zaragoza. En una sala estaban en un rincón, en silencio, una serie de personas que debían de ser de la familia de Isabel. A mí me sitúan esposado y flanqueado por la policía en el extremo opuesto de la sala. Allí estuve unos 2 minutos y exigí ver a Isabel. La policía me lleva hasta el féretro, coloqué mis manos esposadas en el sudario de Isabel y después levanté mis dos puños hacia lo alto. La policía me sacó de la sala. El dolor total y el odio total hacia todos mis enemigos de clase me acompañaron en la soledad del furgón policial en el retorno a la prisión.

Habían pasado algo más de tres días desde que me habían comunicado el fallecimiento de Isabel.

La solidaridad

En estos cinco días he recibido innumerables muestras de solidaridad de todo tipo y procedencia de la calle. También he logrado saber que mis ancianos padres han recibido bastantes muestras de solidaridad.

En la prisión de Zuera he recibido la solidaridad de los compañeros vascos y una buena cantidad de cartas y mensajes de apoyo. Del módulo carcelario donde se encontraba Isabel recibí unos folios con 60 firmas con 60 pequeñas frases, una sola de esas pequeñas frases lo

podría resumir todo: “Isabel era muy buena mujer”. En mi módulo, con todo el mundo en pie, se expuso la figura revolucionaria de Isabel.

Se consumó el exterminio físico

No sé si Isabel falleció de infarto de miocardio, trombosis, etc, pero lo que sí sé, y eso debe quedar muy claro, es que su fallecimiento fue el último acto de un proceso de exterminio físico que comenzó tan pronto fue encarcelada en el año 2007.

Isabel vivió sus últimos 7 años de vida sufriendo la política represiva penitenciaria, manifestada en múltiples formas: sufrió la indefensión, el abandono o en su caso las negligencias en el terreno médico-sanitario. Isabel se fue muriendo de forma cruel no sólo porque estaba en la cárcel, sino y muy especialmente porque era una presa política. Por tanto, el fallecimiento de Isabel fue un crimen político de Estado.

En los últimos tiempos, Isabel apenas podía andar (caminaba muy despacito) y sus bolsas eran transportadas solidariamente por otras presas. Siempre estaba cansada, a veces agotada; seguía durmiendo como máximo 4 o 5 horas al día (y eso durante años) debido a la sinusitis crónica; tenía dolores bastante intensos en la columna vertebral y en las piernas (que se le hinchaban); sus dedos de los pies eran “ovillos”, y un largo etcétera de graves problemas físicos que han sido denunciados públicamente en estos años.

Las muy numerosas cartas de Isabel contienen pasajes constantes de su martirio físico, mientras que las fotografías que lograba hacerse cada año son una clamorosa denuncia gráfica del deterioro físico galopante que sufría.

Entre otros muchos textos de denuncia que hicimos Isabel y yo en estos años, voy a recoger unos pasajes de un comunicado denuncia que realicé exactamente hace poco más de un año, en marzo de 2013, y en el cual ya alertaba del acelerado exterminio físico que estaba sufriendo Isabel.

“Recientemente, a mi compañera sentimental, Isabel Aparicio, la tuvieron que llevar a la enfermería de la prisión (Zuera) en la que se encuentra para suministrarle, en dos días consecutivos, varias sesiones de un broncodilatador combinado con oxígeno, debido a que el aire que absorbía era tan escaso que sentía una sensación real de asfixia y la privaba de las fuerzas suficientes para realizar, de manera normal, hasta las tareas más cotidianas.

Esta situación, que se ha ido agravando paulatinamente, viene produciéndose desde hace mucho tiempo.

Hace más de dos años, estando en la cárcel de Brieva, ya tuvieron que suministrarle oxígeno (...)

Esto por una parte, por otra, se encuentra la inoperancia o abandono sanitario que viene sufriendo durante años por su sinusitis crónica, lo que agrava continuamente todo el funcionamiento respiratorio y provoca que pase una gran parte de las noches despierta; no consigue dormir más de dos horas seguidas, la tos y el bloqueo de las vías respiratorias traen aparejado la interrupción del sueño y le obligan a levantarse durante mucho tiempo

hasta que consigue restablecer la respiración.

Junto a todo ello, se encuentran los graves problemas de columna vertebral. Los de la zona lumbar le vienen produciendo durante años fuertes dolores que se van intensificando, provocándole una movilidad cada vez más reducida y la pérdida de fuerza en las piernas. La realidad es que hace tiempo que tendría que haber sido operada de dos hernias discales y del estrechamiento del conducto medular. (...)

De las lesiones que padece en las cervicales sólo ha recibido en unos cuantos años 7 sesiones de rehabilitación de 10 minutos cada una; mientras tanto, sus manos y su cabeza tiemblan continuamente de manera cada vez más ostensible e incontrolada. (...)

Los diversos actos de protesta realizados, los numerosos recursos judiciales ante el juez de vigilancia penitenciaria, así como las advertencias y denuncias ante la dirección sanitaria de prisiones, no han podido detener esta dinámica de exterminio.

Todo el mundo sabe que la represión política contra los revolucionarios encarcelados incide con especial gravedad sobre los enfermos, a los que se aplica la represión general más el abandono y la indefensión en el terreno sanitario.

Por tanto, la salvaguarda de la vida y la salud de los presos políticos, como siempre, depende de la resistencia y las luchas populares.”

Una lucha en primera línea

La política de dispersión y aislamiento, las medidas restrictivas y las prohibiciones, las represalias de diverso tipo, etc. conforman el campo de batalla donde se encuentran los revolucionarios encarcelados, entre ellos los militantes del PCE(r) y los guerrilleros de los GRAPO.

Frente al enemigo tenemos las armas de las convicciones revolucionarias, la dignidad proletaria, la total confianza en la victoria revolucionaria, el estudio y el trabajo multifacético organizado. Con estas armas, y con el apoyo de las organizaciones revolucionarias y de solidaridad en la calle, así como con el apoyo de los trabajadores, luchamos en las prisiones los revolucionarios. Es una lucha en primera línea de combate, una lucha a vida o muerte en no pocas ocasiones y constante siempre.

Isabel mantuvo, a la vez, una lucha en dos frentes:

Contra la política represiva carcelaria y una lucha contra el dolor y su deterioro físico, en medio de la indefensión. Estas son verdades irrefutables.

Además, Isabel redactaba textos, estudiaba, dibujaba y hacía trabajos manuales con escasos medios.

Así vivió Isabel en prisión hasta el último día de su vida.

Una mujer comunista

Cumplió 60 años en febrero y desde los 18, en tiempos de Franco, participó en la lucha revolucionaria. Fue militante de de la OMLE (Organización Marxista Leninista de España), la organización que creó las bases para la reconstitución en el PCE(r) en 1975, del cual Isabel fue militante hasta su fallecimiento. Fue también guerrillera de los GRAPO.

Podría indicar muchos aspectos de Isabel, pero ante todo era una comunista convencida, trabajadora tenaz y de corazón aguerrido. Era transparente, expansiva y jovial, era, en suma, la alegría de vivir.

Para finalizar este texto, realizado por mi parte bajo unas condiciones difíciles, recogeré algunos pasajes de su biografía política, realizada en estos años.

“En nuestros textos en la Comuna -de cuando Isabel estuvo presa en los años 80- le dedicábamos especial atención a la situación de la mujer trabajadora y a la lucha contra la secular opresión que viene padeciendo, así como a la necesidad de su incorporación a las Organizaciones que practican la lucha revolucionaria, acto supremo de la lucha por su emancipación, que se haya inseparablemente unida al derrocamiento del régimen fascista y la implantación de la nueva sociedad socialista”

“La principal experiencia que trasmito como militante comunista es que tengo la clara conciencia de que nuestro Partido es indestructible: La justeza de nuestra Línea Política, nuestra rica y extensa teoría revolucionaria de vanguardia y cerca de 40 años de experiencias prácticas revolucionarias en primera línea de combate son baluartes inexpugnables”.

Mi llamamiento

Animo con todas mis fuerzas a que todos los actos que se realicen en memoria de Isabel sean actos de compromiso de lucha y de compromiso organizativo. Y a ti, trabajadora anónima, a la que no conozco, te animo a que des un paso al frente y luches por tus derechos y por tu futuro con todo lo que puedas.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/carta-de-manuel-arango-sobre-el-extermin